

Campo Palentino



ASAJA

PERIÓDICO MENSUAL DEL MUNDO AGRARIO



FRANQUEO CONCERTADO 32/35

FEBRERO 2004

Número 36 - Año IV

Éxito de las jornadas de la remolacha en Palencia



400 personas en Magaz de Pisuerga.- Las jornadas organizadas por ASAJA sobre el futuro del sector remolachero contaron con una

importante respuesta de los agricultores palentinos, gracias al interés de ponencias y ponentes.

(Págs. 8 y 9)

El convenio con Caja Duero amplía el de Ebro para mejorar los regadíos

(Pág. 6)

ASAJA da el pistoletazo de salida para la contratación de la campaña de remolacha

ASAJA-PALENCIA cuenta con colectivo en las cuatro fábricas de la región, y se

sitúa entre los tres más grandes de Castilla y León.

(Pág. 7)

SUMARIO

En marcha el programa formativo de ASAJA

4

Fechas límite para las modificaciones del seguro

11

Aprobada la tabla salarial del convenio del campo

13

César Lumbreras participará en las jornadas de AgroBanesto

El director de Agropopular (Cadena Cope) y responsable de las páginas agrarias del periódico La Razón, además de director de Agroeuropa, César Lumbreras, hablará de las "Líneas generales de la nueva reforma de la PAC" el próximo día 9 en las jornadas agrarias que organiza Banesto. El Teatro Ortega de la capital será el escenario de acoger estas jornadas a las que están invitados los socios de ASAJA.

(Pág. 6)

Palenzuela acoge los actos del Día Internacional de la Mujer que organiza ASAJA

Una mesa redonda sobre la evolución del papel de la mujer en la agricultura y la ganadería y sus posibilidades de empleo y formación es el acto central de esta jornada que tendrá lugar el 8 de marzo en Palenzuela. El programa se completará con una misa en homenaje a las mujeres del medio rural y una actuación de danzas.

(Pág. 15)

Precios agrarios del mes en Palencia

Producto	Unidad	23 enero	30 enero	6 febrero	13 febrero
Trigo	100 kgs.	15,98	0,28	16,16	0,18
Cebada	100 kgs.	14,34	0,14		
Centeno	100 kgs.	12,88	0,14	12,28	0,41
Avena	100 kgs.	12,95	0,14	13,31	0,36
Maíz	100 kgs.	16,04	0,14	16,11	0,08
Alfalfa	100 kgs.	13,66	0,17	14,39	0,73
Patata	100 kgs.	14,00	0,00	14,25	0,25
Vacuno mayor (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	79,38	0,43	79,12	-0,26
Añojos 480-550 k (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	166,76	2,32	153,78	-12,98
Vacas leche 1º parto (cabeza)	cabeza	870,63	-24,37	890,00	19,37
Vacas leche 2º parto (cabeza)	cabeza	801,20	-0,30	801,20	0,00
Terneras desca- lostr. (cabeza)	cabeza	115,56	0,36	116,56	1,00
Terneros descalost. (cabeza)	cabeza	146,20	-1,55	147,80	1,60
Ovejas desecho	100 kgs. vivo	24,40	0,65	26,20	-0,20
Cordero lech 10- 14 kg. (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	383,75	-39,58	370,00	-13,75
Lechazos<10 kg. (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	391,00	-39,00	375,00	-16,00
Cerdo cebo(Tm/vivo)	100 kgs. vivo	105,67	6,17	107,33	1,67
Leche vaca(1000L)	100 litros	31,81	-0,15	31,83	0,02
Leche oveja (1000L)	100 litros	72,84	-0,03	72,84	0,00

Estadística, Estudios e Informática del S.T. de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería.

PRECIOS EN EUROS

Enero fue un mes suave en temperaturas y escaso en lluvias



Mariano Bustillo
Responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo
(Astudillo, Palencia)

Las temperaturas de enero se pueden considerar algo superiores a las que se suelen dar en esta época del año. Y es que hay que tener en cuenta que a estas alturas del invierno, apenas se habían registrado heladas.

De esta forma, la temperatura máxima del mes se registró los días 9 y 11, con 13,2 grados, mientras que la mínima, el día 20, bajó hasta los -4,5 grados, siendo la oscilación extrema mensual de 17,7 grados, mientras que la temperatura media ha sido de 5,3 grados.

En total han sido 11 los días -más bien las noches- en que el mercurio descendió por debajo de los cero grados.

En cuanto a las precipitaciones, con 17 litros por metro cuadrado, fueron inferiores a las que se suelen registrar en enero, lo que ha permitido hacer en el campo labores de siembra y arranque de remolacha.

Los días lluviosos han sido 11, hubo 13 días con escharcha y 6 días con niebla. En cuanto a las horas de sol, éstas sumaron un total de 73,30. El viento alcanzó su máxima velocidad el día 26, con 55 kilómetros a la hora.

EFEMÉRIDES: El 4 de enero de 1971, la temperatura en Palencia capital fue de 15 grados bajo cero.

REFRÁN: "En enero, cuando se hiela la vieja en el lecho y el agua en el puchero"

El precio del gasóleo baja hasta 63,90

Los precios del gasóleo a lo largo del último mes han experimentado un descenso continuado.

Después del incremento de enero, a partir del día 8 de ese mes el índice se situó en las 67,25 pesetas (404,180 euros / M3 IVA incluido). A partir del día 21 experimentó un descenso que acabó con un precio de 66 pesetas (396,667 euros / M3 IVA incluido). Así ha permanecido hasta el día 5 de febrero,

en que los precios bajaron hasta las 63,90 pesetas (384,046 euros / M3 IVA incluido).

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario -solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad. Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA. Te recomendamos que nos consultes precios.

Situación de los embalses palentinos a 16 de febrero de 2004

EMBALSSES	Capacidad hm3	Vol. Embalsado hm3		Datos Semanales				Precipitaciones año hidrológico l/m2
		Actual	Año ant.	Variac hm3	Pluv l/m2	Entr. med. m3/s	Sal. med m3/s	
Sist. Carrion								
Camporredondo	70	53,40	52,80	-0,10	-	3,90	4,00	743,10
Compuerto	95	80,80	83,00	1,90	-	3,70	0,50	631,30
Sist. Pisuerga								
Requejada	65	36,80	48,40	-0,50	-	3,00	3,80	499,00
Cervera	10	4,10	5,50	0,50	-	1,60	0,70	601,00
Aguilar	247	167,80	194,00	1,40	-	5,80	3,50	351,80
TOTAL	487	306,13	383,70	3,20				

Fuente:CHD Ministerio de Medio Ambiente

Campo Palentino**PRESIDENTE**

Donaciano Dujo Caminero

GERENTE

Luis Carlos Lobete Martín

Jefa de Redacción

Sonia Arnuncio Perujo

Colaboradores Técnicos

Inmaculada Estébanez Álvarez
 Roberto Luis Manuel
 Antonio Sendino Fernández
 Alberto Díez Escribano
 Carmen Sánchez Martín
 Arancha Pastor Carazo
 Mercedes García Rojo
 Carlos Ruiz Monge
 Alberto Muñoz Arenas
 Isabel Franco Calvo
 Rosa Liébana García
 Carlos Bayón Valtierra

EDITA: ASAJA- Palencia

. Oficina Palencia:
 Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
 CP: 34001 - Tel. 979 752 344
 Fax: 979 745 159
asajapalencia@asajapalencia.com

. Oficina en Saldaña:
 Huertas, 1 entreplanta
 Tel. 979 890 801

. Oficina en Aguilar de Campoo:
 Paseo Cascajera, 1
 CP: 34800 - Tel. 979 123 913

. Oficina en Cervera de Pisuerga:
 Cantarranas, 11 - 1º B
 CP: 34840 - Tel. 979 870 361

. Oficina en Herrera de Pisuerga:
 Eusebio Salvador, 3
 CP: 34406 - Tel. 979 130 090

PUBLICIDAD
ASAJA- Palencia**IMPRIME**
Gráficas SAN-PER S.L. -
Palencia**TIRADA DE ESTE NÚMERO**
3.500 ejemplares**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**
DEPÓSITO LEGAL
P. 299 - 2000

La Media Fanega

La guerra del azúcar



DONACIANO DUJO CAMINERO
Presidente de ASAJA Palencia

El sector dulce de la agricultura está en boca de todos, después de un año 2003 en el cual la provincia de Palencia ha sufrido el cierre de la molturadora de Monzón. Baste recordar que ante un hecho definitivo, desde ASAJA tuvimos que negociar las contraprestaciones suficientes para que la nueva reestructuración del sector no supusiera perjuicios económicos para nuestros cultivadores sino todo lo contrario: las compensaciones justas y de por vida en el transporte de remolacha hasta las nuevas fábricas; la mejora de los regadíos existentes con una subvención directa de Azucarera Ebro con un millón de euros; la puesta en marcha de una industria agroalimentaria ubicada en Monzón para la creación de Malta; mejoras en las infraestructuras de transporte en la carretera de Valoria a Peñafiel, y la acreditación de especial incidencia por parte de la Junta de las zonas afectadas.

Después de esos avatares de 2003, iniciamos 2004 con la espada de la UE. No le ha bastado al comisario Fischler, los ministros de Agricultura y presidentes de gobierno con destruir la ilusión del mundo agrario y, sobre todo de los jóvenes, con la reforma de la PAC y sus perjuicios económicos vía modulación, degresivi-

dad, con correcciones financieras, que ahora le quieren meter la mano en el bolsillo al único cultivo que es pionero en rentabilidad en Castilla y León y es neutro a las arcas comunitarias, el sector remolachero.

Fischler baraja varias posibilidades de la reforma de la OCM. Todas ellas perjudiciales para el sector remolachero y algunas para el conjunto de los agricultores y ganaderos de la UE. Parece ser que no vale el demostrar tanto al ministro de Agricultura como a la UE qué es en lo que estamos batallando desde ASAJA. España es un país que produce menos azúcar del que consume y por lo tanto, la base de la reforma -consecuencia de los excedentes que tiene la UE de azúcar- no es culpa de España ni de sus agricultores.

Tampoco vale demostrar el esfuerzo que en los últimos años han hecho los cultivadores de remolacha en cuanto al aumento de producción y calidad de este cultivo, en cuanto a las mejoras que han realizado en sus infraestructuras, y desde luego, como modelo de agricultura que es perfectamente compatible con el medio ambiente y asegura empleo y población en el medio rural.

En las jornadas que en días pasados hemos celebra-

do en Magaz, ha quedado claro por parte de todos los participantes -y así se lo hemos trasladado a los responsables de Junta y MAPA- que no estamos dispuestos a que el esfuerzo y el trabajo realizado en tantos años de lucha por mejorar el cultivo y por tanto nuestras economías, se acabe por los caprichos e intereses comerciales de países terceros y multinacionales, con el beneplácito del comisario Fischler y los ministros de Agricultura de la UE.

ASAJA dará la batalla en todos los frentes, en las reuniones, las negociaciones, por escrito y en la calle, pero lo que no vamos a permitir es que nuestras economías disminuyan sin que obtengamos beneficios a cambio, ni los propios agricultores ni los consumidores de este país, en una rebaja del precio del azúcar.

Concluyo este editorial manifestando el agradecimiento de ASAJA-PALENCIA a todos los participantes en las jornadas sobre el presente y futuro de la remolacha, y a todos aquellos que de una u otra forma trabajamos con ASAJA-PALENCIA, por el futuro de este sector y en general, por el de la agricultura y la ganadería palentinas.

Dudas Resueltas y Comentarios de nuestros Lectores

asajapalencia@asajapalencia.com**-¿Qué normas deben cumplir las tierras retiradas?**

-Existen dos opciones:
 -Realizar barbecho agronómico mediante sistemas tradicionales de cultivo, o de mínimo

laboreo

-Mantener una cubierta vegetal y aplicar herbicidas sin efecto residual y de baja peligrosidad. El periodo de retirada de la producción está comprendido

entre el 15 de enero y el 31 de agosto de 2004.

-¿Cuándo van a cerrar las azucareras por el fin de campaña?

-Hasta ahora no existe una

fecha fijada en concreto, aunque se prevé que el fin de campaña, y por consiguiente el cierre de las azucareras de la región, se produzca a finales de marzo.

PROGRAMA FORMATIVO DE ASAJA PARA 2004

TÍTULO	FECHA DE INICIO
MANIPULADOR-APLICADOR DE PRODUCTOS DE USO GANADERO Y DE CONOCIMIENTOS SOBRE BIENESTAR ANIMAL	8 - MARZO - 2004 (MAÑANA)
MANIPULADOR-APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS.....	9 - MARZO - 2004 (TARDE)
SOLDADURA.....	23-MARZO-2004 (TARDE)

EMPIEZA EL PLAN FORMATIVO DE ASAJA 2004 APÚNTATE YA A LOS PRÓXIMOS CURSOS

RIESGOS LABORALES

MAQUINARIA

FERTILIZACIÓN

PRODUCCIÓN INTEGRADA

CONTABILIDAD

INTERNET

En los pueblos donde salgan más de 15 alumnos los cursos se celebrarán en esa localidad

*Todos los interesados en apuntarse a alguno de los cursos previstos en este trimestre deben hacerlo en las oficinas de ASAJA, calle Felipe Prieto 8 (Edificio Bigar), teléfono 979 752336 / 979 75 27 21

CON SERVICIO EN CARRIÓN Y EN PALENCIA

(Consulte al profesional del sector a faltero)



Nuevo tractor M.F. 7400
Transmisión continua Dyna VT.



TRACTORES FENDT
Recomendado por todos los fabricantes de autocargadores



AUTOCARGADORES
Matriculaciones año 2003: 112 Unidades
Matriculaciones Lazear: 67 Unidades



En completa servicio también los días festivos



CONDICIONADORES KUHN



Novedad Kuhn



RASTRILLO KUHN

El arte de recoger el buen trabajo!



SEMBRADORA KUHN NODEX
Reliabilidad y precisión a todo punto



Talleres CASARES

Tfnos. 979 880 964 - 979 711 161

NUEVA ACTIVIDAD: ALQUILER DE TRACTORES Y MAQUINARIA SIN CONDUCTOR

SUPER OFERTAS DE PRIMAVERA

ACEITES Y LUBRICANTES PENNZOIL Nº1 en U.S.A

aceite 20W40 y Serie III a 0,95 € litro	{ en garrafas de 5.25 y 50 litros
aceite 80W90 y 85W14 a 1,19 € litro	

**NOTA: Por la compra de 100 litros le regalamos 10 litros sin cargo. Precios más I.V.A.
DISPONEMOS DE 10.000 litros a este increíble precio**

MAQUINARIA

ACCESORIOS

RECAMBIOS AGRICOLAS



MASSEY FERGUSON

BATERIAS

CORREAS

CRUCETAS

TORNILLERIA

RODAMIENTOS

TRASMISIONES

COMPRESORES

HERRAMIENTAS

FILTROS

Ayudas a explotaciones ganaderas y productores de vacuno

La Consejería ha publicado una orden por la que convoca ayudas para subvencionar el tipo de interés de los préstamos concedidos por el ICO (Instituto de Crédito Oficial) a explotaciones ganaderas y productores de vacuno.

El nivel de ayuda no podrá superar el 50 por ciento de las inversiones subvenciables, que podrán ser, en el caso de explotaciones ganaderas, la instalación de depósitos y sistemas para el almacenamiento de los animales muertos hasta su retirada de la explotación.

En el caso de los productores de vacuno, las líneas de ayuda están dirigidas a la reposición de reproductores sacrificados como consecuencia de la aparición de focos de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en las explotaciones.

Las ayudas podrán concederse únicamente a las explotaciones ganaderas cuya viabilidad económica pueda demostrarse a través de un estudio prospectivo.

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el 30 de marzo de 2004.



P.A.C. | 2004

Tramite su solicitud PAC en ASAJA y domiciliela en Caja Duero

**Y consiga
este magnífico reloj,
además de otras ventajas.**

Visite nuestras oficinas
e infórmese.



Caja Quero

César Lumbreras participará en las jornadas de AgroBanesto

CP/Redacción

César Lumbreras intervendrá en las jornadas de interés agrario que se celebran el próximo día 9 de marzo, organizadas por Banesto, y a las que la entidad bancaria ha querido invitar, de forma expresa, a todos los socios de ASAJA-PALENCIA.

E 1
Teatro Ortega de la capital acogerá en esa fecha las conferencias, que darán comienzo a las 20,00 horas, con un acto de bienvenida y presentación a cargo de Guillermo Álvarez del Valle, director de U.B.M. Palencia-Valladolid.

A continuación será Pedro Martínez Quiñones, director nacional de Agrobanesto, el encargado de hablar de "Agrobanesto: Banesto al servicio del agricultor y del ganadero".

A las 20,15 horas tendrá lugar la intervención de Juan Carlos de Pablo, director general de Panergia, quien abordará "Las energías renovables en el mundo rural".

El director de Agropopular (Cadena Cope) y responsable de las páginas agrarias del periódico La Razón, César Lumbreras, hablará de las "Líneas generales de la nueva reforma de la PAC".

En Banesto se puede recoger el boletín de inscripción a la jornada, y una vez rellenado, es preciso entregarlo en las oficinas de ASAJA o en cualquier sucursal de Banesto, al tratarse de un aforo limitado.



César Lumbreras

REMOLACHA

ASAJA y Ebro mejorarán el riego de la remolacha

La compañía destinará hasta un millón de euros en ayudas a los cultivadores en las próximas cinco campañas



CP/Redacción

Azucarera Ebro, ASAJA y Upa han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha de un plan de mejora de las instalaciones de riego para la remolacha en la provincia de Palencia. La actuaciones, que contemplan una inversión de Azucarera Ebro a fondo perdido de hasta un millón de euros, se acometerán durante las cinco próximas campañas remolacheras.

Con este acuerdo de colaboración, la compañía "responde al compromiso adquirido el pasado verano con las organizaciones profesionales agrarias de impulsar medidas de modernización y mejora de los regadíos del área de Palencia, como consecuencia del proceso de reestructuración del sector", según señaló José María Zarandieta, delegado de Azucarera Ebro en la zona norte, quien puntualizó que se trata de "una apuesta de

futuro que hace la empresa para la remolacha de la provincia, con un futuro excelente y unos remolacheros con un alto grado de tecnificación".

Las ayudas previstas por

Azucarera Ebro se otorgarán para adquisición de instalaciones de riego tecnificado, ejecución de drenajes agrícolas de parcelas, construcción de balsas de regulación de agua, construcción de pozos nuevos o mejoras de los existentes, y adquisición e instalación de automatismos de riego por aspersión, entre otras actuaciones.

Las subvenciones comprometidas en el convenio tendrán como beneficiarios a todos los cultivadores de Palencia que contratan con la empresa. Los beneficiarios se comprometerán a seguir cultivando remolacha al menos durante 5 años en la parcela objeto de la inversión y consiguiente subvención.



Acuerdo con Caja Duero.- El presidente de ASAJA-PALENCIA, Donaciano Dujo, y el director del área territorial de Caja Duero, Jesús Domínguez, (en la imagen) firmaron un convenio por el que la entidad de ahorro va a conceder préstamos a los socios de la organización agraria que se beneficien de las subvenciones establecidas en el marco del plan de mejora de instalaciones de riego para remolacha acordado por Azucarera Ebro y ASAJA.



FITOSANITARIOS - SEMILLAS - TURBAS - PLÁSTICOS -
BIDONES - MALLAS - PLANTAS EXTERIOR - HORTÍCOLA

OFICINA:
C/ Lope de Vega, 16 - bajo
34001 - PALENCIA
Teléfono: 979 744 190

ALMACÉN:
C/ Italia, P-219 (Pol. Ind. Villalobón)
34004 - PALENCIA
Teléfono: 979 726 092



REMOLACHA

Contratación de remolacha campaña 2004-2005

ASAJA - PALENCIA cuenta con colectivo en las cuatro fábricas de la región y estamos entre los tres colectivos más grandes de Castilla y León.

ASAJA - PALENCIA ha dado el pistoletazo de salida para la contratación de remolacha con las jornadas sobre el cultivo de la remolacha que celebró en Magaz de Pisuerga el pasado día 24 de febrero.

Vamos a detallar las cuestiones más importantes que se deben tener en cuenta a la hora de hacer la contratación.

¿QUÉ PLAZOS HAY PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CAMPAÑA 2004-2005?

El primer plazo que hay que tener en cuenta es el día 15 de abril; éste es el último día para hacer cesiones entre cultivadores

Además este día finaliza el plazo para incorporarse al colectivo de ASAJA - PALENCIA. Para todos los cultivadores de remolacha que no tengan el colectivo con ASAJA y esta campaña quieran formar parte de un colectivo, serio y que solo mira por los intereses del cultivador, tienen que firmar la solicitud en las oficinas de ASAJA - PALENCIA. Como novedad para esta campaña hay que decir que la industria no permite colectivos que tengan menos de 10.000 toneladas de derechos en la zona norte.

Tanto para realizar cesiones entre cultivadores como para incorporarse al colectivo, los cultivadores de remolacha solamente tienen que pasarse por las oficinas de ASAJA - PALENCIA y en ellas te asesoraremos sobre todo lo que tienes que saber en estos temas.

El siguiente plazo a tener en cuenta es el día 5 de mayo en el cual tenemos que tener terminada la contratación propiamente dicha.

¿CÓMO PUEDO CALCULAR LO QUE VOY A CONTRATAR?

Como todos los años partimos de los derechos históricos a los cuales les restaremos el 0,57% de desclasifica-

ción para esta campaña. Luego restaremos la remolacha de franquicia entregada en la campaña 2003 - 2004 y por último restaremos la remolacha adicional entregada en la campaña que estamos terminando. A todo esto hay que incorporarle la remolacha de franquicia, que es el 12% de los derechos

Ejemplo:

Cultivador con 330 Tm de derechos y una contratación en franquicia de 40 Tm y 10 Tm. de franquicia entregadas
 $330 \times 0,57\% = 1,881$ equivale a 2 Tm A+B:
 $330 - 2 - 40 - 10 = 278$ A+B.

FRANQUICIA:

$330 \times 12\% = 40$ FRANQUICIA.
 Recordamos que esta campaña todos los cultivadores que deseen cobrar a pleno precio la remolacha excedentaria no tienen mas que pasarse por las oficinas de ASAJA - PALENCIA para solicitarlo y convertirla en remolacha adicional

EN QUÉ ENTIDADES BANCARIAS PUEDO DOMICILIAR EL PAGO DE LA REMOLACHA Y EN QUÉ CONDICIONES?
 Las entidades que tienen convenio con ASAJA - PALENCIA para el pago de la remolacha son Caja Duero, Caja España, Caja Rural del Duero. Todas ellas pagan la remolacha entregada a los ocho días de las entregas

ANTICIPOS PARA LA REMOLACHA DE FRANQUICIA Y ADICIONAL (CAMPAÑA 2003 - 2004):

CAJA DUERO Y CAJA RURAL DEL DUERO

Estas dos entidades ofrecen las misma opciones

Opción A

Plazo: 9 meses (de marzo a noviembre)
 Importe: 45 €Tm. (7487 ptas./Tm.)
 Interés: 0%
 Comisión: 2.20%

Opción B

Plazo: 6 meses (de junio a noviembre)

Importe: 45 €Tm. (7487 ptas./Tm.)
 Interés: 0%
 Comisión: 1.50%

Opción C

Plazo: 3 meses (de septiembre a noviembre)
 Importe: 45 €Tm. (7487 ptas./Tm.)
 Interés: 0%
 Comisión: 0.75%

CAJA ESPAÑA

Plazo: 9 meses (de marzo a noviembre)
 Importe: 45 €Tm. (7487 ptas./Tm.)
 Interés: Euribor + 0,75% (Ultimo Euribor publicado 2,216%)
 Comisión de apertura: 0,40%

ANTICIPOS DE CAMPAÑA 2004 - 2005:

CAJA DUERO

Cuantía: (el 65% del precio de la remolacha; 48 €Tm.)
 $31,20 \text{ €Tm. de A+B (5.191 ptas./Tm.)}$

La cantidad resultante se realiza en partes iguales durante 6 meses
 Interés: 0%
 Comisión de apertura: 0,50%
 Sin intervención de corredores de comercio hasta 9.000 €(Intervención de corredores 3 %o)

CAJA ESPAÑA

Financiación de 360 €Ha sin coste, para el pago de herbicidas y semillas (60.000 patas/ha)
 Libreta Agrícola para el resto de gastos
 Plazo: 12 meses
 Interés: Euribor + 0,75% (a 23/02/04 euribor 2,216%)
 Comisión de apertura y renovación: 1%
 En modalidad de Cuenta de Crédito con Libreta

CAJA RURAL DEL DUERO

Cuantía: (el 70% del precio de la remolacha; 48 €Tm.)

33,60 €Tm. de A+B (5.590 ptas./ Tm.)

La cantidad resultante se realiza en partes iguales durante 6 meses

Interés: 0%
 Comisión de apertura: 0,50%
 Sin intervención de corredores de comercio hasta 6.000 €(Intervención de corredores 3 %o)

SEMILLA DE REMOLACHA

- ASAJA - PALENCIA dispone de todas las variedades de remolacha.
- El pago de la semilla retirada a través de ASAJA - PALENCIA se efectuará con las primeras entregas sin coste alguno para el agricultor.
- El cultivador de remolacha del colectivo de ASAJA - PALENCIA que retire la semilla a través del colectivo dispondrá de 5 Tm. por unidad de semilla retirada de Carbocal.
- Unidades para resiembra:
- Solo si es por causas climatológicas (no mecánicas ni químicas o de otro tipo)
- Las parcelas deben estar supervisadas por los técnicos de cultivos de Azucarera Ebro.
- Existe una cantidad limitada de semilla que se repartirá para todos los cultivadores que lo necesiten

Para solicitar la semilla en ASAJA - PALENCIA existen dos opciones:

-Retirada de la semilla en la fábrica: todos los cultivadores de remolacha de la provincia de Palencia que pertenezcan al colectivo y tengan intención de ir a retirar ellos directamente la semilla de la fábrica lo harán de los almacenes de Monzón de Campos). Para ello debe ponerse en contacto con ASAJA - PALENCIA para confeccionar el pedido y pasar por fábrica para recoger la semilla

Entrega a domicilio: Pasa por ASAJA - PALENCIA para encargar la semilla o bien llama por teléfono, debes hacerlo con una antelación mínima de 5 días.

**Abonos - Semillas - Fitosanitarios - Gasóleos - Recambios - Aceites
 Alfalfa Deshidratada - Gránulo de Alfalfa - Mezclas Unifeed - Cereales - Maíz - Avena**


AGROPAL
 AGRICULTURA Y GANADERÍA



REMOLACHA

Éxito de las jornadas de ASAJA sobre el sector remolachero

Unas 400 personas respondieron a la convocatoria de la organización agraria

CP/ Redacción

Alrededor de 400 personas vinculadas con el sector asistieron a las jornadas que, bajo el título "El futuro del sector remolachero en Palencia", acogió el día 24 el hotel Europa Centro de Magaz. Las jornadas, organizadas por ASAJA-PALENCIA, contaron con una importante respuesta y registraron una gran animación en los coloquios abiertos que siguieron a cada conferencia.

El programa transcurrió según las previsiones, y contó con la presencia de relevantes personalidades del sector. Por segundo año consecutivo la organización prefirió celebrar una jornada completa de mañana y tarde, en lugar de la conferencia vespertina que venía teniendo lugar años atrás.

El director gerente de Aimcra (Asociación para la Investigación del Cultivo de la Remolacha Azucarera), José Antonio Esteban Baselga; el director general de Ecoagrícola, Ignacio Benjumea; el presidente de ASAJA-PALENCIA, Donaciano Dujo; la responsable del departamento técnico de ASAJA, Inmaculada Estébanez y Juan Antonio Sánchez Dueñas, coordinador agrícola de Azucarera Ebro en la zona

norte, participaron en las jornadas como ponentes.

En esta edición de las jornadas se abordaron temas como los retos de futuro de la remolacha, los cultivos energéticos y las nuevas ayudas, la contratación de remolacha para esta campaña, las ayudas para los remolacheros palentinos para mejorar los regadíos y las negociaciones de la OCM del azúcar.

La jornada, que estuvo organizada por ASAJA y financiada por el MAPA y el Fondo Social Europeo, se cerró con el sorteo de cinco viajes para dos

personas a las fiestas del Pilar en Zaragoza y 20 chalecos homologados para conductores.

RETOS
Esteban Baselga, de Aimcra, indicó que es preciso maximizar la producción por hectárea, y aclaró que el coste más impor-

tante en el cultivo está en el riego "y por eso hay que optimizarlo".

De igual forma dijo que "aquí nos falta un empujón para igualarnos con nuestros amigos franceses para ser tan competitivos como ellos", y destacó entre las características de este cultivo, el cuidado del medio ambiente, la calidad, la necesidad de disminuir los daños a la raíz en el proceso de recolección.

"La remolacha es el cultivo número uno en renovación y depuración del medio ambiente", finalizó.

Por su parte, el director general de Ecoagrícola explicó que con la nueva PAC se han establecido nuevas ayudas a los cultivos energéticos, que alcanzan los 45 euros por hectárea, "aunque curiosamente la remolacha está fuera de esta nueva oportunidad de mercado".

PANORAMA

El presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, hizo una descripción del panorama que presenta el sector actualmente, después de lo que él calificó como "la peor noticia de 2003": el cierre de Monzón.

Recordó asimismo las compensaciones pactadas con la empresa

una vez producido el cierre, y se detuvo en una de ellas, la que tiene que ver con los regadíos y su mejora. "Con la reforma de la OCM del azúcar nos van a bajar los precios. Por eso insistimos en la mejora de las infraestructuras de riego en las explotaciones".

El presidente de ASAJA animó a los presentes a "solicitar el dinero para mejora de regadíos a Ebro y a la Junta, y si

A continuación, Dujo se centró en la contratación de remolacha 2004-05, tema que fue expuesto por el gerente de ASAJA-PALENCIA, Carlos Lobete y que concitó el interés de todos cuantos se encontraban presentes.

La siguiente en intervenir fue la jefe de técnicos de ASAJA-PALENCIA, Inmaculada Estébanez, quien explicó detalladamente las ayudas existentes para mejoras en regadíos en el sector remolachero palentino, tanto las que son fruto del

acuerdo entre ASAJA y Ebro, como las de la Junta.

Cerró el turno de intervenciones Juan Antonio Sánchez Dueñas, coordinador agrícola de la zona norte de Azucarera Ebro, quien se centró en las negociaciones de la OCM del azúcar, y consideró que existe

una importante presión sobre el mercado azucarero de la UE, producido por el incremento de las importaciones y la disminución de las exportaciones.

"En España no hemos tocado techo en producción. Tenemos unos niveles buenos, aunque con costes altos. Debemos replantearnos ciertas cosas, pero si conseguimos corregirlas, tampoco debemos tener miedo al futuro", indicó.

"Los retos de futuro, las nuevas ayudas o la contratación para esta campaña fueron alguno de los temas abordados en las jornadas"

"Donaciano Dujo hizo una descripción del panorama actual del sector, después de lo que calificó como la peor noticia de 2003: el cierre de Monzón"

AGRICULTOR Y GANADERO HAGASE PRODUCTOR DE ENERGIA VERDE

Beneficios asegurados por garantía
Alta rentabilidad Bajo coste

Instalaciones financiadas y subvencionadas

QUE NO LE ENGAÑEN:

HelioStar es la única empresa que le garantiza contra todo riesgo su instalacion y produccion

HelioStar... 979 746368
C/Mancornador nº 8 Palencia 629 633431



REMOLACHA



Como puede observarse en las imágenes, la jornada de la remolacha supuso otro éxito de público, convocando ASAJA a unos 400 remolacheros de la provincia. En las imágenes de la izquierda, (de iz. a dcha.) Lucas Ferreras, presidente de la rama de Remolacha de ASAJA junto al ponente de Aimcra, Esteban Baselga; el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, y el gerente de la organización agraria, Carlos Lobete, que habló de la contratación de remolacha.

LAS FRASES



J.A. Esteban Baselga



Ignacio Benjumea



Donaciano Dujo



Inmaculada Estébanez



J.A. Sánchez Dueñas

“Tenemos que despegarnos de nuestros amigos franceses para ser tan competitivos como ellos”

“Lástima que la remolacha está fuera de la oportunidad de mercado que suponen los cultivos energéticos”

“Os animo a solicitar las ayudas para mejora de los regadíos, las de Ebro y las de la Junta”

“Las ayudas a inversiones en regadíos mejorarán el medio ambiente y la calidad de vida de los agricultores”

“El sector no debe tener miedo al futuro; aún no hemos tocado techo en cuanto a producción”

Alfalfa de Palencia para tu ganado



AGROPAL
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Pacas de alfalfa deshidratada

Gránulo de alfalfa

Pacas de veza deshidratada

C/ Francia, P-52 - 34004 Palencia - Teléfonos 979 16 57 31 - 639 48 43 43 - Fax 979 16 57 39 - e-mail: agropal@teleline.es

Plan de Seguros Agrarios 2004

Asegurando el futuro de las rentas agrarias

25 años de los Seguros Agrarios

PRODUCCIONES ASEGURABLES	SUBVENCIÓN MÁXIMA	FECHA INICIO SUSCRIPCIÓN	PRODUCCIONES ASEGURABLES	SUBVENCIÓN MÁXIMA	FECHA INICIO SUSCRIPCIÓN	PRODUCCIONES ASEGURABLES	SUBVENCIÓN MÁXIMA	FECHA INICIO SUSCRIPCIÓN
SEGUROS DE DAÑOS								
Frutales.....	.42%1 de enero	Póliza Multicultivo de Cítricos.....	.46%1 de abril	Cebolla en Lanzarote.....	.44%	...1 de septiembre
Explotación de Frutales.....	.48%1 de enero	Tabaco.....	.35%1 de abril	Cereales de Invierno en Secano.....	.42%	...1 de septiembre
Cereza y Cereza de Cáceres.....	.44%1 de enero	Tomate de Invierno.....	.35%1 de abril	Leguminosas grano en Secano.....	.42%	...1 de septiembre
Explotación de Cereza de Cáceres.....	.44%1 de enero	Aceituna de Almazara.....	.35%1 de mayo			
Patata.....	.35%1 de enero	Aceituna de Mesa.....	.35%1 de mayo			
Berenjena.....	.35%15 de enero	Arroz.....	.35%1 de mayo			
Cebolla.....	.35%15 de enero	Fabes en Asturias.....	.35%1 de mayo			
Judía Verde.....	.35%15 de enero	Pixat en Cítricos.....	.44%1 de mayo			
Kiwi.....	.35%15 de enero	Aguacate.....	.35%1 de junio			
Melón.....	.35%15 de enero	Cultivos Protegidos.....	.35%1 de junio			
Pimiento.....	.35%15 de enero	Plátano.....	.48%1 de junio			
Sandia.....	.35%15 de enero	Planta ornamental.....	.35%1 de junio			
Tomate.....	.35%15 de enero	Alcachofa.....	.35%1 de julio			
Uva de Vinificación.....	.44%15 de enero	Guisante Verde.....	.35%1 de julio			
Zanahoria.....	.35%15 de enero	Haba Verde.....	.35%1 de julio			
Algodón.....	.35%1 de febrero	Tomate en Canarias.....	.48%1 de julio			
Girasol.....	.21%1 de febrero	Ajo.....	.35%1 de septiembre			
Uva de Mesa.....	.44%1 de febrero	Fresa y Fresón.....	.35%1 de septiembre			
Viveros de Viñedo.....	.35%1 de febrero	Fresa y Fresón en Cádiz, Huelva ..	.44%	...1 de septiembre			
Avellana.....	.35%1 de marzo	Níspero.....	.44%1 de diciembre			
Cereales de Invierno.....	.21%1 de marzo						
Cereales de Primavera.....	.21%1 de marzo	SEGUROS DE RENDIMIENTOS					
Coliflor y Bróculi.....	.35%1 de marzo	Explotaciones Frutícolas en el Bierzo, Calatayud, Hellín y Noroeste de Murcia...	.48%1 de enero	Explotación de Ganado Vacuno en Reproductores y Recría.....	.44%15 de enero
Colza.....	.21%1 de marzo	Endrino en Navarra.....	.48%1 de enero	Explotación de Ganado Vacuno de Cebo..	.44%15 de enero
Lechuga.....	.35%1 de marzo	Remolacha Azucarera en Secano.....	.48%	...1 de septiembre	Explotación de Ganado Vacuno de Lidia44%15 de enero
Leguminosas grano.....	.21%1 de marzo	Explotaciones de Cultivos Herbáceos Extensivos.....	.48%	...1 de septiembre	Encefalopatía Espumiforme Bovina.....	.44%15 de enero
Lúpulo.....	.35%1 de marzo	Almendro.....	.48%1 de octubre	Vacuno de alta valoración genética.....	.44%15 de enero
Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos.....	.23%1 de marzo	Aceituna.....	.48%1 de octubre	Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación45%15 de enero
Multicultivo en Hortalizas.....	.46%1 de marzo	Uva de Vinificación48%1 de octubre	Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación en determinadas CCAA45%15 de enero
Paja de Cereales de Invierno.....	.21%1 de marzo				Exploración de Ganado Equino44%15 de enero
Tarifa General Combinada.....	.35%1 de marzo				Exploración de Ganado Ovino y Caprino ..	.44%15 de enero
Caqui.....	.44%1 de abril				Acuicultura Marina (Dorada, Lubina y Rodaballo)35%1 de febrero
Seguro Multicultivo de Cítricos46%1 de abril				Piscíforas de Truchas44%1 de febrero
						Acuicultura Marina (Mejillón)35%1 de abril
						Explotación de Ganado Aviar de Carne ..	.37%1 de mayo
						Cobertura de daños por sequía en pastos..	.44%1 de julio
						Explotación de Ganado Equino44%1 de julio
						Cobertura de sequía e incendio en apicultura37%1 de octubre





FECHAS LÍMITE PARA REALIZAR MODIFICACIONES EN LAS DECLARACIONES DE LOS SEGUROS

LÍNEA SEGURO	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA LÍMITE
RENDIMIENTOS (COP) (LÍNEA 118)	ERRORES MATERIALES EN LA DECLARACIÓN: polígono, parcela, superficie, término municipal... INCLUIR NUEVAS PARCELAS (ALTAS) DAR DE BAJA PARCELAS CAMBIOS DE CULTIVO	15 ABRIL
	DAR DE BAJA PARCELAS POR NO SIEMBRA DE GIRASOL Y/O GARBAÑOS	15 JUNIO
INTEGRAL CEREAL (LÍNEA 005)	ERRORES MATERIALES EN LA DECLARACIÓN: polígono, parcela, superficie, término municipal... INCLUIR NUEVAS PARCELAS	1 MARZO
	DAR DE BAJA PARCELAS CAMBIOS DE CULTIVO	30 ABRIL
INTEGRAL LEGUMINOSAS (LÍNEA 026)	ERRORES MATERIALES EN LA DECLARACIÓN: polígono, parcela, superficie, término municipal... INCLUIR NUEVAS PARCELAS (ALTAS) DAR DE BAJA PARCELAS CAMBIOS DE CULTIVO	30 ABRIL
	DAR DE BAJA PARCELAS POR NO SIEMBRA DE GARBAÑOS	31 MAYO

PLAZOS PARA COMUNICAR INCIDENCIAS

NO NASCENCIA EN EL SEGURO DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS HERBÁCEOS CHE ó COP (LÍNEA 118)	ESTA LÍNEA TIENE ESTA GARANTÍA CUBIERTA DE LA SIGUIENTE MANERA: SI ALGUNA DE LAS PARCELAS (O UNA PERFECTAMENTE DELIMITA- DA) NO ALCANZA LA NASCENCIA NORMAL, EL ASEGURADO DEBERÁ COMUNICAR ESTA INCI- DENCIA ANTES DE ESA FECHA	15 ABRIL
--	--	----------

COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS NO ES UNA DECLARACIÓN DE SINIESTRO. Sólomente si el agricultor observa que efectivamente existe una mala evolución del cultivo en TODA SU EXPLOTACIÓN A NIVEL DE COMARCA, daremos un parte/declaración de siniestro SIEMPRE ANTES DE 20 DÍAS DE COMENZAR LA RECOLECCIÓN.

CONVOCATORIA**Ayudas a la vivienda rural para asentar población**

La Junta ha abierto una convocatoria para la concesión de ayudas a la vivienda rural, con el objeto de, al tiempo de facilitar el acceso a las mismas de familias con menores ingresos económicos, favorecer el asentamiento y mantenimiento de la población en los núcleos rurales y conservar edificaciones relevantes de la arquitectura tradicional.

Las ayudas pueden ser en la modalidad de préstamos cualificado, en forma de crédito hipotecario o crédito personal, o bien en la modalidad de subsidio de parte del interés del préstamo cualificado.

Las solicitudes se presentarán en el Servicio Territorial de Fomento

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de junio

ECOAGRÍCOLA**Nueva ayuda de 45 euros por hectárea a los cultivos energéticos**

La nueva reforma de la PAC incluye una ayuda adicional a los pagos compensatorios existentes de 45 euros por hectárea y año a las superficies sembradas con cultivos energéticos destinados a biocombustibles y energía térmica y eléctrica producida a partir de la biomasa, es decir, ahora se puede contratar trigos y cebadas para producir bioetanol con una ayuda extra.

-Para tener derecho a esta ayuda será imprescindible la formalización de un contrato entre el agricultor y la empresa receptora de la mercancía.

-La ayuda adicional de 45 euros por hectárea será para superficies de "no retirada", es decir, para las superficies de siembra tradicional.

-Los precios de la mercancía para el contrato de cultivos energéticos serán de 102,17 euros/tm (17 pts/kg) para la cebada y 110,79 (18,43 pts/kg) euros / tm para el trigo

-La cantidad de mercancía en kilos por hectárea que el agricultor tendrá que entregar a Ecoagrícola será como mínimo el rendimiento de su comarca según la regionalización de la PAC.

SUBVENCIONES**Ayudas para compra de equipos de maquinaria agrícola**

Con el objetivo de incrementar y apoyar la competitividad de la agricultura como actividad central de las zonas rurales, facilitar el mantenimiento de la población en dichas zonas y potenciar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, así como conservar y mejorar el medio ambiente y el paisaje, la Junta convoca ayudas para la adquisición de máquinas y equipos agrícolas que supongan una **innovación tecnológica** y contribuyan a mejorar los actuales sistemas de producción, ahorro energético, conservación del medio ambiente, implantación de cultivos alternativos o mejorar las condiciones de trabajo de agricultores y ganaderos.

Podrán ser beneficiarios las SAT, cooperativas y juntas agropecuarias locales, agrupaciones legalmente constituidas formadas por al menos 8 agricultores y empresas de servicios.

Las ayudas no superarán los 31.000 euros, y podrán solicitarse antes del 15 de marzo. Las solicitudes se dirigirán al Director General de Producción Agropecuaria.

REGISTRO**Se regula la identificación de agentes del sector lácteo**

Con fecha de 6 de febrero se ha aprobado un real decreto que regula esta figura, siendo objeto de esta norma el registro de todos los movimientos de leche cruda.

Según este decreto, los productores deberán mantener en su explotación un registro actualizado en el que anotarán todas las entregas de leche: fecha, cantidad, operador y código de identificación de la cisterna.

De igual forma entre sus artículos figura el relativo a que el MAPA creará la base de datos Letra Q como herramienta para asegurar la trazabilidad en el sector lácteo, que constituirá el soporte del Registro general de agentes del sector lácteo y contendrá toda la información relativa a los movimientos de leche.

Declaración de superficie forrajera 2004 con relación al régimen de pago único

El último borrador del Reglamento de la Comisión que desarrolla el Régimen de Pago Único para la aplicación de la reforma de la PAC incluye un artículo para el vacuno de carne.

Este artículo establece que la superficie a considerar

como forrajera, cuando se pongan en marcha el Régimen de Pago Único, será la declarada en 2004, en lugar de la media del periodo de referencia 2000-2002, siempre que al ganadero no le interese demostrar que durante el periodo de referencia tuvo una

superficie forrajera menor.

Aunque el borrador no será definitivo hasta junio, es probable que permanezca este artículo en el texto definitivo.

En consecuencia, ASAJA recomienda a sus socios que este año se declare como superficie forrajera úni-

camente la necesaria para cumplir con el factor de densidad ganadera para tener derecho a la prima de vacuno o pago por extensificación o ICE.

Aquellos que han realizado la PAC en ASAJA-PALENCIA, podrán pasar por nuestras oficinas para realizar las oportunas modificaciones antes del 31 de mayo de 2004, si para cuando acceden a esta información ya hubieran presentado la PAC 2004.



¡¡DISCOMTES BP + ASAJA = CALIDAD, SERVICIO Y PRECIO!!



TLF. PEDIDO: 979 75 23 36



Bases de cotizaciones y cuotas en vigor en 2004

Después de 3 meses de continuas informaciones y de datos de cotización y Seguridad Social, hemos querido resumir en un cuadro todas las bases de cotizaciones y cuotas que entran en vigor para el año 2004

CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL 01.01.2004				
BASE DE COTIZACIÓN	REASS (Régimen Especial Agrario por Cuenta Propia) ÚNICA: 596,70 EUROS	REASS TRANSITORIO Se puede elegir BASE MÍNIMA: 755,40 € BASE MÁXIMA: 2.731,50 € Para mayores de 49 años la BASE MÁXIMA: 1.416,00 €	RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) Se puede elegir BASE MÍNIMA: 755,40 € BASE MÁXIMA: 2.731,50 € Para mayores de 49 años la BASE MÁXIMA: 1.416,00 €	PRESTACIONES <u>CAUSA DE LA BAJA</u> AT. ACCIDENTE DE TRABAJO EP ENFERMEDAD PROF. ANL ACC. NO LABORAL EC ENFERM. COMÚN
Opción A no se cobra prestación	18.75% Base C. 111,88 € 1.00% Base C 5,97€ TOTAL 117,85 €	16,9% Base de cotización TOTAL 127,66 €	26,5% Base de cotización TOTAL 200,18 €	NO SE COBRA PRESTACIÓN EN NINGÚN CASO
Opción B Acogidos a la cobertura de Incapacidad Temporal (IT)	18.75% Base C. 111,88 € 1.00% Base C 5,97€ 4,35% Base C. 25,96 € TOTAL 143,81 €	16,9% Base de cotización 3,95% Base de cotización TOTAL 157,50 €	26,5% Base de cotización 3,3% Base de cotización TOTAL 225,11 €	PRESTACIÓN (AT, EP, ANL, EC) 1º día al 3º 0 € 4º día al 20º..... 60% BC Desde 21º 75% BC
Si deseas solicitar la mejora por incapacidad temporal La opción se debe realizar antes del 30 de septiembre de cada año. Efectos desde el 1 de enero del año siguiente.				
Opción C Acogidos a la opción B que deseen cobrar la baja desde el primer día (AT, EP)	Agricult 26,35% Base 157,23 Ganad 26,75% Base 159,62 Agr-Gan 26,75% Base 159,62	Agricult 23,1% Base 174,50 Ganad 23,5% Base 177,52 Agr-Gan 23,5% Base 177,52	Agricult 32,05% Base 242,11 Ganad 32,45% Base 245,13 Agr-Gan 32,45% Base 245,13	PRESTACIÓN AT Y EP Desde 1º día 75% BC ANL Y EC 1º día al 3º 0 € 4º día al 20º..... 60% BC Desde 21º 75% BC
CASOS ESPECIALES.- Para aquellos agricultores acogidos al cese anticipado, hay que recordar que en ningún caso podrán cobrar prestación por Incapacidad Temporal por estar acogidos a un convenio especial. En este caso se deberá suprimir la cotización por esta causa, presentando la fecha de resolución y el primer pago de la prestación por cese anticipado.				

Aprobada la tabla salarial del convenio del campo

Categoría	SALARIO* AÑO 2003	SALARIO AÑO 2004
	IPC 2003 REAL 2,6%	IPC 2004 PREVISTO 2%
TITULADO SUPERIOR	801,63	817,67
TITULADO MEDIO	692,60	706,45
ENCARGADO, CAPATAZ	622,06	634,51
TRAB CUALIFICADOS	570,16	581,56
TRAB NO CUALIFICADOS	547,89	558,85
TRAB MENORES 18 AÑOS	482,84	492,50

Con estos datos queda establecido los salarios de 2003

Debido a la diferencia entre el IPC previsto y el IPC real a final de año habrá que realizar el pago de atrasos por la diferencia (art 10. cláusula de revisión salarial)

OTRAS NOVEDADES DE 2004

Se establece el Salario Mínimo

Interprofesional para el año 2004 para todo tipo de trabajador sin distinción de sexo ni edad por la cantidad de 15,35 euros/día o 460,50 euros/mes

JORNADAS REALES
Base de cotización 24,96 euros/día

COMUNIDADES DE BIENES Y SOCIEDADES CIVILES

Entra en vigor el modelo 184

Desde el año 2004, la agencia tributaria ha creado una nueva declaración informativa obligatoria para todas las entidades en régimen de atribución de rentas, (Comunidades de Bienes y Sociedades Civiles,...)

Esta declaración se deberá presentar antes del 31 de marzo del 2004, y en ella las entidades están obligadas a indicar los datos siguientes:

Datos Identificativas de socios herederos, comuneros o participes, y sus variaciones
Capital mobiliarios (cuentas y activos a nombre y con el CIF de la entidad),
Capital inmobiliario (viviendas, locales e inmuebles pro-

piedad de la entidad)
Rendimientos de actividades económicas (tanto en módulos como en Estimación directa,) Ganancias y perdidas patrimoniales.

Las posibles deducciones y las retenciones y ingresos a cuenta. Como podréis comprobar se trata de una declaración de la renta previa y únicamente referida a la entidad, por lo que será muy importante que se recopilen todos los datos anteriormente señalados y referidos únicamente a la entidad.

Además si deseas que te realicemos dicha declaración solicita día y hora antes del 20 de marzo en nuestras oficinas de ASAJA PALENCIA.

RECUERDA QUE ES OBLIGATORIO Y LA FALTA DE PRESENTACIÓN DEL MODELO 184 PUEDE OCASIONAR SANCIÓN ECONÓMICA.

MAQUINARIA AGRICOLA**VENTAS**

- Vendo 3 Has de cobertura de riego y 200 alargaderas de aspersores de cobertura Telf. 636 383793 Palencia
- Vendo arado reversible de 3 cuerpos en buen estado 900 Euros. Telf. 619 088424 Palencia
- Vendo tanque de 800 l, rastra de 4,5 m, arado reversible de 2 cuerpos y segadora GASPARDÓ Telf. 658 195490 Palencia
- Vendo trilladera 4 m, sembradora SOLA 3,5 m, arados de 3 y 4 cuerpos, subsolador de 5 púas y gradilla de 3,25 m Telf. 979 843830 (llamar noches)
- Vendo barra guadañadora de alfalfa SLAM de 1,80 m Telf. 689 891117 Palencia
- Vendo empacadora pequeña JOHN DEERE 342 con carro hidráulico Telf. 667 626488 Palencia
- Vendo arado reversible de 3 cuerpos seminuevo KVERNELAND Telf. 609 449225 Palencia
- Vendo rodillo de 3 m con disco de fundido, sulfatadora de 600 l boquillas en abanico, bomba de riego 85.000 l HUMEZ, 14 tubos de 3" con aspersores, arado KVERNELAND fijo de 4 vertederas y ballestas. Telf. 677 413238 Palencia
- Vendo bomba de riego ZEREP 130.000 l, abonadora de tolva URBON de 450 Kgs., remolque fijo de 5.000 Kgs., sembradora URBON de 15 rejillas combinada, sembradora de 13 rejillas y cubierta nueva 7.50-16 Telf. 979 150189 (de 15 a 16 horas y de 22 a 23)
- Vendo empacadora JOHN DEERE 359 Telf. 629 039799 (Palencia)
- Vendo JOHN DEERE 6900 seminuevo, rodillo de cereal de 3 m, arado fijo de 4 vertederas, cargador de paquete pequeño, hilerador 5 soles Telf. 649 393757 Palencia
- Vendo cosechadora CLAAS 98 SUPER Telf. 979 885030 y 649 866614
- Vendo sinfín ESTACA de 8 m, cinta eléctrica bifásica ESTACA de 5 m y rastra de 3 hiladas de 4 m Telf. 979 747720 y 627 624 777 ****
- Vendo tractor MASSEY FERGUSON 178 Telf. 979 189062
- Vendo máquina de sacar remolacha MADIN SUPER 82 1500 Euros Telf. 689 227813 (Palencia)
- Vendo cosechadora MASSEY FERGUSON 527 4,20 m de corte Telf. 979 122396 (llamar de 11 a 12 de la noche)

José María Fernández Díez
TRANSPORTES CON GRÚA Y DE MAQUINARIA



Villamartín, 30
34170 CASCÓN DE LA NAVA
(Palencia)
Tel. 979 83 31 06
Móvil: 629 78 88 30

noche)

- Vendo envasadora automática por aire para cereal y pulpa Telf. 979 830034
- Vendo máquina de sembrar girasol GIL Telf. 653 782198 (Palencia)
- Vendo carro herbicida HARDI de 900 l, rastra de 4,5 m nueva, subsolador de 5 púas y motor DITER de 1 cilindro Telf. 609 933252 (Palencia)
- Vendo pulverizador HARDI y sembradora SOLA Telf. 610 528454 (Palencia)
- Vendo por jubilación tractor JOHN DEERE 33-50 DT con 3500 horas, arado reversible trisurco KVERNELAND, cultivador de 3 filas y 19 rejillas, segadora GASPARDÓ y abonadora de 500 Kgrs. Telf. 979 884078
- Vendo 2 cubiertas delanteras de tractor MICHELIN 11.00-16 una de ellas con disco, rodillo de fundido, cinta transportadora con motor hidráulico o eléctrico, arado de 4 rejillas, trailla de transportar tierra y sinfín hidráulico Telf. 687 691815 (Palencia)
- Vendo rotovator Telf. 606 572011 (Palencia)
- Vendo empacadora JOHN DEERE 332ª y segadora GASPARDÓ seminueva Telf. 979 140201
- Vendo arado reversible de 3 cuerpos seminuevo KNEVERLAND Telf. 609 449225 (Palencia)
- Vendo 2 ruedas estrechas para cultivar remolacha, cultivador de remolacha y 2 mangueras de 150 - 5 metros Telf. 979 722952
- Vendo abonadora de 450 Kgrs., trilladera de madera de 3 m, motosegadora de 4 ruedas CBS Telf. 979 885063 y 659 952151
- Vendo tractor JOHN DEERE 3140 cabina SG-2 con pala Telf. 629 788830 (Palencia)
- Vendo 2 ruedas estrechas de tractor para cultivar Telf. 979 884078
- Vendo sembradora de 3,5 m de precisión Telf. 679 440537 (Palencia)
- Vendo arado de 3 cuerpos FERCA, abonadora de 8.000 Kgrs., trilladera de 4 m y soldadora mini 200 Telf. 979 843837
- Vendo arado de 6 discos semisuspendido, máquina de tirar herbicida de 620 l, tractor FENZ de 115 CV con pala y doble tracción, remolque de 12.000 Kgrs. y cultivador 15 brazos Telf. 979 783142
- Vendo remolque PLEGAMATIC de paquete pequeño 180 alpacas Telf. 979 767087

COMPRAS

- Compro cañones de riego Telf. 609 449225 Palencia
- Compro tractor TRAC SIMPE 90CV Telf. 979 890727
- Compro cosechadoras DOMINATOR CLAS Telf. 979 793273 y 650 195484

GANADERIA**VENTAS**

- Vendo sala de ordeño de ovejas

seminueva por cese muy económica Tel. 626 310299

- Vendo tanque de leche de 900 l frío rápido un mes de uso Telf. 979 766413
- Vendo sala de ordeño WESTSA 48 x 16 Telf. 626 678862
- Vendo tanque de 300 l Telf. 979 844161
- Vendo tanques de leche de 2500 y 1500 l Telf. 677 729630 (Palencia)
- Vendo ordeñadora de 500 Kgrs. económica Telf. 609 449225 (Palencia)
- Vendo rebaño de ovejas churras con derechos y tarjeta sanitaria Telf. 617 143069 (Palencia)
- Vendo vacas y 16 derechos de nodrizas Telf. 184188
- Vendo sementales raza LIMOUSINA Telf. 649 623051 (Palencia)
- Vendo 76.462 Kgrs. de cuota láctea Telf. 606 457470 (Palencia)
- Vendo sementales ASSAF Telf. 625 164620 (Palencia)
- Vendo 100 ovejas en Boadilla del Camino Telf. 979 810398
- Vendo potro de 3 años de montar Telf. 650912676 (Palencia)

COMPRAS

- Compro caballos y remolque ganadero Telf. 979 750802 (llamar por la mañana)
- Compro hasta 10 derechos de vacas nodrizas Telf. 979 182002

AGRICULTURA**VENTAS**

- Vendo 7.000 Kgrs. de guisantes de primavera Telf. 979 701449
- Vendo paja en paquetón grande Telf. 979 840049
- Vendo paja de cebada y trigo y forraje de vezas en paquete grande Telf. 656 692250 Palencia
- Vendo paja encerrada en paquetón Telf. 658 195490 Palencia
- Vendo alfalfa y paja en paquete pequeño Telf. 979 729951
- Vendo veza de siembra y rodillo Telf. 979 817412
- Vendo alfalfa en paquete pequeño Telf. 667 626488 Palencia
- Vendo remolacha Telf. 625 689 205 Palencia
- Vendo forraje de vezas en paquete grande Telf. 605 390860 Palencia
- Vendo paja de cebada en paquetones Telf. 979 880982 (llamar noches)

- Vendo alfalfa buena calidad en bolas Telf. 979 746066
- Vendo paja de vezas en paquete grande y pequeño y paja de cebada en paquete pequeño Telf. 979 766455 y 979 766442
- Vendo 1.000 fardos pequeños de alfalfa buena Telf. 610 891242
- Vendo 500 fardos de paja en paquete pequeño Telf. 979 843618
- Vendo paja en paquete grande Telf. 626 678862
- Vendo derechos de plantación de viñedos para 45 áreas. Telf. 979 840192

· Vendo vezas y esparceta en paquete grande Telf. 979 885030 y 649 866614

- Vendo vezas seleccionadas para siembra Telf. 979 189062
- Vendo guisantes para siembra Telf. 666 466561 (Palencia)
- Vendo garbanzos pedrosillanos seleccionados Telf. 609 933252 (Palencia)
- Vendo 200 Tm de remolacha Telf. 609 251787 (Palencia)
- Vendo guisantes de siembra MES-SIRE Telf. 666 466561 (Palencia)
- Regalo paja trillada Telf. 979 700517
- Vendo garbanzos de siembra Telf. 606 572011 (Palencia)
- Vendo 200 Tm de remolacha 18° Telf. 649 393757 (Palencia)
- Vendo paja y alfalfa en paquete grande Telf. 636 998230 y 619 988374 Cisneros (Palencia)
- Vendo 3.000 Kgrs. de guisantes para siembra seleccionados GRACIA Telf. 979 830757
- Vendo esparceta en paquete grande y paja de cebada y trigo en nave o destino Telf. 979 885063 y 659 952151
- Vendo hierba Telf. 629 788830 (Palencia)
- Vendo hierba en rollos Telf. 184188
- Vendo paja y alfalfa en paquete pequeño Telf. 686 668236 (Palencia)
- Vendo viñedo para cosecha Becerril de Campos (Palencia) Telf. 660 965299

RUSTICAS

- Vendo 24 Has. de secano y regadío en el Cerrato. Telf. 979 783019 (a partir de las 20,00 horas)
- Vendo 8 Has de secano en Valdeolmillos Tfno. 979 702360 y 979 726141 llamar de las 21,00 horas en adelante
- Vendo tierras en Villaumbrales (Palencia) 33,15 Ha. Telf. 687 819561

TRABAJO

- Necesito encargado para finca en la provincia de Palencia. Muy buenas condiciones económicas Telf. 607 880 119
- **VARIOS**
- Vendo 5 acciones de ACOR Telf. 979 833350 y 620 599402
- Vendo estructura de casa con patio en Páramo de Boedo (Palencia) Telf. 979 150051
- Vendo CITROEN C-15 A con isotermo Telf. 979 887088
- Vendo estiércol de oveja Telf. 979 848036
- Vendo moto RI-2002 Telf. 607 884440 (Palencia)
- Vendo todo terreno PATROL GR largo todos los extraas, seminuevo 80.000 Km. Telf. 979 750802 (llamar por la mañana)

SANEAMIENTO GANADERO

La nueva campaña aumenta las restricciones en el movimiento pecuario

CP/Redacción

Ya se ha publicado la nueva orden que regula la campaña de saneamiento ganadero para la erradicación de la tuberculosis y brucelosis en el ganado bovino y de la brucelosis en ovino y caprino, así como leucosis y perineumonías bovinas en Castilla y León.

En cuanto a la ejecución de la campaña, las pruebas diagnósticas son similares a las de otros años:

1-la tuberculosis en bovino con edad superior a seis semanas;

2-la brucelosis en bovino de más de 12 meses y en ovino y caprino de más de 18 si se encuentra vacunado contra la enfermedad, o a partir de los 6 meses si no estuviese vacuna-

do,

3-la leucosis y perineumonía en bovino de más de 12 meses de edad.

La novedad más importante este año es que el plazo para el sacrificio de animales diagnosticados positivamente -

desde el marcado-
se reduce de 30 a
15 días naturales.

Por otra parte, los movimientos pecuarios desde la explotación a mercados u otros lugares, han sufrido restricciones mayores en función de la calificación sanitaria obtenida en las campañas.

La nueva orden establece determinados requisitos para la obtención de calificación sanitaria de las explotaciones y el mantenimiento de la calificación de explotaciones

"La novedad más importante este año es que el plazo para el sacrificio de animales diagnosticados positivamente se reduce de 30 a 15 días"

Se regula la gestión y control del régimen de la tasa láctea

CP/Redacción

El decreto por el que se regula el régimen de la tasa láctea, introduce en su capítulo relativo al régimen de entregas de leche a compradores, que éstos deberán ser autorizados, y que al iniciar las entregas, los productores declararán a los compradores la cantidad de referencia individual de que dispongan en ese momento así como sus modificaciones, su cuenta bancaria para el abono de las entregas y para la realización de las devoluciones de las retenciones a cuenta que procedan.

Por cada entrega de leche, los productores recibirán del comprador en el momento de realizarla, un comprobante en el que se identifique al productor y la explotación.

Además los productores recibirán de los compradores dentro de los 20 primeros días de cada mes, información escrita referida al último día del mes

inmediato anterior, sobre las cantidades de leche entregadas desde el comienzo del periodo y la cuota de que dispongan a esa fecha.

Asimismo emitirán o recibirán de ellos, según su régimen tributario, la factura. Los productores conservarán las facturas durante al menos 3 años. Quienes al inicio del periodo tengan asignada una cantidad de referencia superior a 600.000 kilos o mantengan más de 100 vacas de aptitud lechera con edad igual o superior a 24 meses, antes del día 20 de cada mes declararán las entregas realizadas en el mes inmediato precedente.

Los productores podrán realizar entregas simultáneamente a varios compradores autorizados, y podrán cambiar de comprador autorizado al que realicen sus entregas en cualquier momento del periodo de tasa láctea.

ASAJA-AMFAR celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora en Palenzuela

La jornada del 8 de marzo tendrá como lema "Una vida de lucha"

Lugar: Ayuntamiento de Palenzuela

Fecha: 8 de marzo

Lema: Una vida de lucha

PROGRAMA

10:15.- Salida de Palencia en autobús. Salida del Hotel Castilla Vieja (Avda. Casado del Alisal). Las que lo deseen pueden ir en vehículo privado

11:00.- Misa homenaje a las mujeres del medio rural, cantada por el coro de Palenzuela

11:30.- Café en el Mirador del Arlanza

12:00.- Apertura del acto y presentación a cargo de la presidenta de ASAJA-AMFAR, Teresa Taranilla

12:05.- Primera mesa redonda sobre la evolución del papel de la mujer en la agricultura y la ganadería.

12:45.- Segunda mesa redonda sobre las posibilidades reales de empleo y formación para la mujer rural

Participantes: Directora General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, Rosario Rodríguez Pérez; Gerente Territorial de Asuntos Sociales, Alfonso Polanco; Jefe

de la Oficina Territorial de Trabajo de Palencia, Miguel Meléndez Morchón; dos representantes del medio rural

13:30.- Clausura de las jornadas a cargo del delegado territorial de la Junta, José María Hernández; el subdelegado del Gobierno, Clemente Pita, y el presidente de la Diputación, Enrique Martín

14:00.- Almuerzo en el Mirador del Arlanza. Es obligatorio acompañar invitación

16:30.- Danzas del mundo a cargo de la Coral "Santa Lucía" de Quintana del Puente

Aguilar, Herrera, Saldaña, Osorno y Guardo ya pueden ver en Canal 4 TV "Campo Palentino"

El programa de ASAJA "Campo Palentino" que se emite los jueves, viernes y domingos en Canal 4 Televisión ya puede verse en Aguilar (dial 28), Herrera de Pisuerga (dial 53), Saldaña (dial 40), Osorno -Santillana, Las Cabañas y Villadiezma- (dial 63) y Guardo (dial 26).

Otros municipios que ya pueden ver "Campo Palentino" de Canal 4, a través del canal 22, son: Villalba de Guardo, Acera de la Vega, Pino del Río, Fresno del Río, Villota del Páramo, Villaluenga de la Vega, Santa Olaja de la Vega, Poza de la Vega, Villosilla de la Vega y Celadilla del Río.

Próximamente se verá en Cervera de Pisuerga.



Duerme tranquilo cuentas con nuestra ayuda

Tramite su solicitud PAC en ASAJA y domiciliela en Caja España

Miles de agricultores y ganaderos no tienen ninguna duda a la hora de domiciliar la PA.C., porque confían en la entidad financiera de Castilla y León que más solicitudes domicilia: Caja España.

Y para que puedas comprobarlo, ponemos a tu disposición nuestra gran experiencia y la más amplia red de oficinas y profesionales. Además, por domiciliar tu PAC 2004, te llevarás un Seguro Gratuito de Responsabilidad Civil para el ganado con derecho a percibir las ayudas y este magnífico chubáquero de regalo.



Caja España 

Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en
Line@España 902 365 024 DIAS HORAS
www.cajaespana.es